



COMUNICACIÓN SSN 2760

05/04/2011

Circular SSN EST 631

SINTESIS: Requerimiento de Información sobre Aeronaves y Embarcaciones

A las Entidades y Personas sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con relación a los seguros dedicados a la cobertura de **Aeronaves y Embarcaciones** (Transporte Cascos), sobre los cuales oportunamente se emitió la Circular SSN N° 7257 (Comunicación SSN 2670 – 29DIC2010), en la que se solicita una serie de datos de pólizas y siniestros. En los últimos días, se recibieron una serie de consultas por parte de las entidades aseguradoras, sobre el procedimiento a seguir para comunicar los datos de las embarcaciones con registro jurisdiccional o aeronaves con otro tipo matrícula a las estipuladas en la circular.

Habiendo analizado lo expuesto por las entidades, se reemplazan los anexos de la Circular SSN N° 7257(Comunicación SSN 2670 – 29DIC2010), por los que se adjuntan a la presente.

Asimismo, dado que los cambios introducidos, si bien no son sensibles, pueden causar algún inconveniente en la preparación de los archivos a remitir por las aseguradoras, se reemplaza el ítem 4 del punto ***puesta en marcha del sistema*** por el siguiente: ***"4.La presentación inicial con este nuevo formato se deberá efectuar hasta el 15 de Junio de 2011, que deberá contener la información correspondiente al período comprendido entre el 1 de Enero de 2010 y el 31 de Diciembre de 2010 inclusive. El sistema AERO estará disponible desde el 2 de Mayo de 2011."***

Saludo a Ustedes atentamente.

Francisco Durañona
Superintendente de Seguros

LA PRESENTE COMUNICACIÓN CONTIENE 1 PAGINA. CONTIENE 2 ANEXOS CON 9 Y 2 PÁGINAS RESPECTIVAMENTE.
MODIFICA CIRC. 7257. CIRC.ANT.IDENT.Nº 7347



**ANEXO I
HOJA 1/9**

AERONAVES Y EMBARCACIONES

1. Formato de Archivo

- texto plano
- un encabezado para determinar la versión
- un descriptor para separar cada bloque de registros
- a razón de una línea por registro
- con separador de línea formado por los caracteres de ASCII 13 y 10 (CR y LF)
- los campos separados por comas
- la longitud de campos es libre
- el nombre del archivo es libre

2. Encabezamiento de Archivo

Es la primera línea que se escribe al comienzo de cada archivo

CAMPO	NOMBRE	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN
1	Versión	Versión del formato del archivo	2

3. Descriptor del bloque de registros de Embarcaciones (Transportes Cascos)

Es la primera línea que se escribe al comienzo de cada bloque de registros

CAMPO	NOMBRE	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN
1	Descriptor	@EA – Altas (todo lo que sigue a este descriptor se considerará como registros nuevos.) @EM – Modificaciones (todo lo que sigue a este descriptor se considerará como registros a modificar, cuya clave será el número de póliza, que no podrá ser modificado.) @EB – Bajas (todo lo que sigue a este descriptor se considerará como registros a dar de baja.) @ES – Siniestros (todo lo que sigue a este descriptor son operaciones relacionada con novedades de siniestros)	ALFANUMERICO



**ANEXO I
HOJA 2/9**

@ESB – Baja Siniestros (todo lo que sigue a este descriptor son operaciones relacionada con BAJA siniestros)

4 Formato del Registro Embarcaciones

4.a Formato del Registro POLIZAS de Embarcaciones

CAMPO	NOMBRE	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN
1	Nro Póliza	Se registra el número de póliza emitido por la aseguradora	Alfanumérico
2	Vigencia Desde	Se registra la fecha de inicio de vigencia de la póliza del campo 1	DDMMAAAA
3	Vigencia Hasta	Se registra la fecha de finalización de vigencia de la póliza del campo 1	DDMMAAAA
4	Póliza de Flota	Indica si la embarcación se encuentra cubierta bajo una misma póliza 0 – NO 1 – SI	Numérico 1 dígito
	Cobertura	Se imputa el código de la cobertura brindada. Se podrá utilizar uno o combinación de los códigos que se describen en el Anexo II	Numérico. como mínimo 1 dígito, como máximo 5 dígitos
6	Suma Asegurada	Suma asegurada en PESOS del Casco más Accesorios. En caso que la cobertura sea sólo de Responsabilidad Civil se deberá informar CERO (0). En caso de utilizar otra moneda que no sea PESOS, se deberá convertir a esta última utilizando el tipo de cambio usado en los criterios de valuación contable. NO SE ADMITEN CIFRAS NEGATIVAS	Numérico Sin separador de miles. UTILIZAR punto para decimales
7	Prima	Prima en pesos. Cuando se trate de una póliza de Flota, se deberá consignar el	Numérico



ANEXO I
HOJA 3/9

		valor total en todos los registros que involucren a dicha póliza NO SE ADMITEN CIFRAS NEGATIVAS	Sin separador de miles. UTILIZAR punto para decimales
8	Registro	Registro de la embarcación utilizando UNICAMENTE los códigos que se describen en el Anexo II.	Alfanumérico 4 caracteres
9	Matrícula	Número de matrícula de la embarcación otorgada por Prefectura Naval. Admite blanco si registro (campo anterior) es EXC, TRM o JUR	Numérico 6 dígitos
10	Tipo de Documento	Se registra a qué Tipo de Documento corresponde el número informado en el campo "Nº de Documento". (campo 11) Ver tabla de códigos en Anexo II	Alfanumérico de 2 a 4 caracteres
11	Nº de Documento	Se registra el número de CDI, CUIT, CUIL o documento del titular en el caso que el asegurado sea una persona física o el número de CUIT cuando el asegurado es una persona jurídica.	Número completo, Sin separador de miles, ni caracteres de separación
12	Jurisdicción	Se registra el código correspondiente a la Jurisdicción donde se encuentra registrada la embarcación. Ver tabla de códigos en Anexo II	Alfanumérico, 2 caracteres
13	Localidad	Se registra el nombre de la Localidad donde se encuentra registrada la Embarcación	Alfanumérico
14	Código Postal	Se registra el Código Postal correspondiente a la localidad del campo 13	Alfanumérico de 4 caracteres, ó 8 caracteres



**ANEXO I
HOJA 4/9**

4.b Formato del Registro SINIESTROS de Embarcaciones

CAMPO	NOMBRE	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN
1	Nro Póliza	Se registra el número de póliza emitido por la aseguradora	Alfanumérico
2	Vigencia Desde	Se registra la fecha de inicio de vigencia de la póliza del campo 1	DDMMAAAA
3	Vigencia Hasta	Se registra la fecha de finalización de vigencia de la póliza del campo 1	DDMMAAAA
4	Póliza de Flota	Indica si la embarcación se encuentra cubierta bajo una misma póliza 0 – NO 1 – SI	Numérico 1 dígito
5	Nro de Siniestro	Identificación del siniestro	Alfanumérico
6	Cobertura afectada	Indicar el código de la cobertura que fue afectada Ver tabla de códigos en Anexo II En el caso de verse involucradas más de una cobertura, se deberá utilizar un registro para cada una ellas.	Numérico 1 dígito
7	Fecha de Ocurrencia	Fecha de Ocurrencia del siniestro	DDMMAAAA
8	Fecha de Denuncia	Fecha en que la aseguradora toma conocimiento del siniestro	DDMMAAAA
9	Registro	Registro de la embarcación utilizando UNICAMENTE los códigos que describen en el Anexo II	Alfanumérico 4 caracteres
10	Matrícula	Número de matrícula otorgada por Prefectura Naval. Admite blanco si registro (campo anterior) es EXC, TRM o JUR	Numérico 6 dígitos
11	Jurisdicción	Se registra el código correspondiente a la Jurisdicción donde se produjo en siniestro, de acuerdo a los códigos	Alfanumérico, 2 caracteres



**ANEXO I
HOJA 5/9**

previstos en el Anexo II			
12	Localidad	Se registra el nombre de la Localidad donde ocurrió el siniestro – Si Jurisdicción es 99 , indicar el nombre país donde ocurrió el siniestro	Alfanumérico
13	Código Postal	Se registra el código postal de la Localidad donde ocurrió el siniestro – Si Jurisdicción es 99, indicar el código de DDI (Discado Directo Internacional)	Alfanumérico 4 - 8 caracteres o, 3 caracteres si Jurisdicción es 99
14	Reserva	Estado actual de la reserva (SALDO) NO SE ADMITEN CIFRAS NEGATIVAS	En pesos, sin delimitador de miles y utilizar punto para decimales
15	Pagado	Monto pagado. En el caso de informar un recupero o rescate , deberá informar la cifra con el signo negativo delante .	En pesos, sin delimitador de miles y utilizar punto para decimales
16	Fecha de Pago	Fecha en la que se produjo el movimiento del campo anterior	DDMMAAAA
17	Estado del Siniestro	Código que indica si el siniestro está abierto o cerrado A – Abierto C – Cerrado / Terminado	Alfanumérico. 1 carácter

5. Descriptor del bloque de registros de Aeronaves

Es la primera línea que se escribe al comienzo de cada bloque de registros

CAMPO	NOMBRE	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN
1	Descriptor	@AA – Altas (todo lo que sigue a este descriptor se considerará como registros nuevos.) @AM – Modificaciones (todo lo que sigue a este descriptor se considerará como registros a modificar, cuya clave será el número de póliza, que no podrá ser	ALFANUMERICO



**ANEXO I
HOJA 6/9**

modificado.)

@AB – Bajas (todo lo que sigue a este descriptor se considerará como registros a dar de baja.)

@AS – Siniestros (todo lo que sigue a este descriptor se operaciones relacionada con siniestros

@ASB – Baja Siniestros (todo lo que sigue a este descriptor son operaciones relacionada con BAJA siniestros)

6 Formato del Registro de Aeronaves

6.a Formato del Registro POLIZAS de Aeronaves

CAMPO	NOMBRE	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN
1	Nro Póliza	Se registra el número de póliza emitido por la aseguradora	Alfanumérico
2	Vigencia Desde	Se registra la fecha de inicio de vigencia de la póliza del campo 1	DDMMAAAA
3	Vigencia Hasta	Se registra la fecha de finalización de vigencia de la póliza del campo 1	DDMMAAAA
4	Póliza de Flota	Indica si la embarcación se encuentra cubierta bajo una misma póliza 0 – NO 1 – SI	Numérico 1 dígito
5	Cobertura	Se imputa el código de la cobertura brindada. Se podrá utilizar uno o combinación de los siguientes previstos en el Anexo II	Numérico. como mínimo 1 dígito, como máximo 3 dígitos
6	Suma Asegurada	Suma asegurada en PESOS del Casco más Accesorios. En caso que la cobertura sea sólo de Responsabilidad Civil se	Numérico Sin separador de miles. UTILIZAR



**ANEXO I
HOJA 7/9**

		deberá informar CERO (0). En caso de utilizar otra moneda que no sea PESOS, se deberá convertir a esta última utilizando el tipo de cambio usado en los criterios de valuación contable. NO SE ADMITEN CIFRAS NEGATIVAS	punto para decimales
7	Prima	Prima en pesos. Cuando se trate de una póliza de Flota, se deberá consignar el valor total en todos los registros que involucren a dicha póliza NO SE ADMITEN CIFRAS NEGATIVAS	Numérico Sin separador de miles. UTILIZAR punto para decimales
8	Matrícula	Matrícula de la aeronave otorgada por Aeronavegabilidad, según el siguiente esquema: YY-XXX donde: YY puede ser LV o LQ y XXX serán los caracteres que correspondan TRM (en el caso que el registro del bien esté en Trámite) MIL (para aeronaves pertenecientes al gobierno o Fuerzas Armadas) EXT (en el caso que la aeronave tenga matrícula de otro país)	Alfanumérico 3 o 6 caracteres
9	Tipo de Documento	Se registra a qué Tipo de Documento corresponde el número informado en el campo N° de Documento. (campo 10) Ver tabla de códigos en Anexo II	Alfanumérico de 2 a 4 caracteres
10	N° de Documento	Se registra el número de CDI, CUIT, CUIL o documento del titular en el caso que el asegurado sea una persona física o el número de CUIT cuando el asegurado es una persona jurídica.	Número completo, Sin separador de miles, ni caracteres de separación
11	Jurisdicción	Se registra el código correspondiente a la Jurisdicción donde se encuentra registrada la aeronave. Ver tabla de códigos en Anexo II	Alfanumérico, 2 caracteres



**ANEXO I
HOJA 8/9**

12	Localidad	Se registra el nombre de la Localidad donde se encuentra matriculada la aeronave	Alfanumérico
13	Código Postal	Se registra el Código Postal correspondiente a la localidad del campo 12	Alfanumérico De 4 caracteres, ó 8 caracteres)

6.b Formato del Registro SINIESTROS de Aeronaves

CAMPO	NOMBRE	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN
1	Nro Póliza	Se registra el número de póliza emitido por la aseguradora	Alfanumérico
2	Vigencia Desde	Se registra la fecha de inicio de vigencia de la póliza del campo 1	DDMMAAAA
3	Vigencia Hasta	Se registra la fecha de finalización de vigencia de la póliza del campo 1	DDMMAAAA
4	Póliza de Flota	Indica si la embarcación se encuentra cubierta bajo una misma póliza 0 – NO 1 – SI	Numérico 1 dígito
5	Nro de Siniestro	Identificación del siniestro	Alfanumérico
6	Cobertura afectada	Indicar el código de la cobertura que fue afectada Ver tabla de códigos en Anexo II En el caso de verse involucradas más de una cobertura, se deberá utilizar un registro para cada una ellas.	Numérico 1 dígito
7	Fecha de Ocurrencia	Fecha de Ocurrencia del siniestro	DDMMAAAA
8	Fecha de Denuncia	Fecha en que la aseguradora toma conocimiento del siniestro	DDMMAAAA
9	Matrícula	Matrícula de la aeronave otorgada por Aeronavegabilidad, según el siguiente	Alfanumérico



**ANEXO I
HOJA 9/9**

		esquema: YY-XXX donde: YY puede ser LV o LQ y XXX serán los caracteres que correspondan TRM (en el caso que el registro del bien esté en Trámite) MIL (para aeronaves pertenecientes al gobierno o Fuerzas Armadas) EXT (en el caso que la aeronave tenga matrícula de otro país)	3 o 6 caracteres
10	Jurisdicción	Se registra el código correspondiente a la Jurisdicción donde se produjo en siniestro, Ver tabla de códigos en Anexo II	Alfanumérico, 2 caracteres
11	Localidad	Se registra el nombre de la Localidad donde ocurrió el siniestro – Si Jurisdicción es 99 , indicar el nombre país donde ocurrió el siniestro	Alfanumérico
12	Código Postal	Se registra el código postal de la Localidad donde ocurrió el siniestro – Si Jurisdicción es 99, indicar el código de DDI (Discado Directo Internacional)	Alfanumérico 4 - 8 caracteres o, 3 caracteres si Jurisdicción es 99
13	Reserva	Estado actual de la reserva (SALDO) NO SE ADMITEN CIFRAS NEGATIVAS	En pesos, sin delimitador de miles y utilizar punto para decimales
14	Pagado	Monto pagado. En el caso de informar un recupero o rescate , deberá informar la cifra con el signo negativo delante .	En pesos, sin delimitador de miles y utilizar punto para decimales
15	Fecha de Pago	Fecha en la que se produjo el movimiento del campo anterior	DDMMAAAA
16	Estado del Siniestro	Código que indica si el siniestro está abierto o cerrado A – Abierto C – Cerrado / Terminado	Alfanumérico. 1 carácter



ANEXO II
HOJA 1/2

Tabla de códigos

Campo: Tipo de Documento

Código	Descripción
CUIT	Clave Única de Identificación Tributaria
CDI	Clave de Identificación
CUIL	Clave Única de Identificación Laboral
DNI	Documento Nacional de Identidad
LE	Libreta de Enrolamiento
LC	Libreta Cívica
PA	Pasaporte

Campo Jurisdicción

Código	Descripción	Código	Descripción
1	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	14	Misiones
2	Buenos Aires	15	Neuquén
3	Catamarca	16	Río Negro
4	Chaco	17	Salta
5	Chubut	18	San Juan
6	Córdoba	19	San Luis
7	Corrientes	20	Santa Cruz
8	Entre Ríos	21	Santa Fe
9	Formosa	22	Santiago del Estero
10	Jujuy	23	Tierra del Fuego
11	La Pampa	24	Tucumán
12	La Rioja	99	Extranjero (sólo válido en Siniestros)
13	Mendoza		

Embarcaciones (utilizados de manera exclusiva)

Campo COBERTURA

Código	Descripción
1	Responsabilidad Civil (RC)
2	Robo Parcial
3	Robo Total
4	Daño Parcial
5	Daño Total



**ANEXO II
HOJA 2/2**

Campo REGISTRO

<i>Código</i>	<i>Descripción</i>	<i>Código</i>	<i>Descripción</i>	<i>Código</i>	<i>Descripción</i>
MAY	Mayores	FEDE		PILC	
MEN	Menores	FORM		PNES	
REY	Registro Especial de Yates	GARR		POSA	
FIS	Pertencientes al gobierno	GCHU		PPAT	
		GLAV		PRTO	
ALVE		GOYA		PULI	
ASEC		GUAZ		QUEQ	
BARA		GYCH		QUIL	
BARR		IBIC		RAWS	
BBLA		IGUA		RECO	
BERM		ITAE		REJU	
BSAS		ITAT		RGAL	
CAMP		ITUZ		RGRA	
CCBA		LARG		RLLO	
CLON		LIBE		ROSA	
CONC		LIBR		SAFE	
CORR		LPAZ		SANT	
CRIV		LPLA		SCBA	
CURU		MADR		SCRU	
DESE		MCAS		SFER	
DIAM		MPLA			
DSUD		NEUQ		JUR	Matricula jurisdiccional NO otorgada por PNA
ELDO		OLIV		TRM	Cuando el registro se encuentre en Trámite
ESCO		PARA		EXC	en el caso que el bien esté Exento
ESQU		PCOL			

Aeronavegación (utilizados de manera exclusiva)

Campo COBERTURA

<i>Código</i>	<i>Descripción</i>
1	Responsabilidad Civil (RC)
2	Daño Casco
3	Otra